

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORBIRRAY S.A. CELEBRADA EL DIA 03 DE MARZO DEL AÑO 2014

En la ciudad de Manta al tres de Marzo del año 2014 a las 10:15 AM en el local de la compañía ubicada en la calle Tulipán y Avenida 113 de la parroquia Tarqui en la ciudad de Manta, se reúnen los siguientes accionistas: Sr. Abad Briones Flavio Antonio, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1.00 cada una; la Sra. Briones Barreto Mélida Yolanda, en representación de la Srta. Abad Briones María José, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1.00 cada una, con la finalidad de llevar a cabo la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Corbirray S.A.

Se deja expresa constancia que por encontrarse presentes todos los accionistas que conforman la totalidad del capital social suscrito de la compañía, no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal como lo estipula la Ley de Compañías. Los accionistas deciden darse por convocados e instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal legalmente, existiendo el quórum de ley, en consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día, cuyo único punto es:

1.- CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.

Toma la palabra la Sra. Mélida Yolanda Briones Barreto, y da lectura al orden del día a tratarse, al término de lo cual solicita que los mismos sean aprobados ya que están de acuerdo a los resultados esperados para este periodo.

La Junta de Accionistas, luego de escuchar la lectura del acta, decide por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2013.

No habiendo otro punto que tratar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas entra en receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se da lectura a la misma, siendo aprobada en todas sus partes, suscribiendo para constancia, todos los accionistas en unida de acto, con lo cual termina la sesión siendo las 12:15 PM.



Sra. Carmen Macías Mendoza

SECRETARIA AD-HOC



Sra. Briones Barreto Mélida Yolanda

PRESIDENTE DE LA JUNTA